CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES

2 4 JUL 2015

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Oficina de Partes

24 AGO 2015

TOTALMENTE TRAMITADO

DEL ESTADO

DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

NOMBRA INTENDENTE DE LA REGIÓN-E

DECRETO Nº 976

SANTIAGO, 13 DE JULIO DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artíoulo 32º № 7 de

Constitución Política de la República; el artículo 12, del D.F.L. N° 29 de 2005, del Ministerio de Hacienda, que Fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y,

TENIENDO PRESENTE: los antecedentes adjuntos y que se encuentra vacante el cargo de Intendente de la Región de Aysén.

DECRETO:

1. NOMBRASE a contar del 14 de julio de 2015, como Intendente Regional de Aysén, grado 1-A E.U.S. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior a don JORGE EDUARDO CALDERÓN NÚÑEZ, cédula nacional de identidad N° 13.969.774-K, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones con esta fecha, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al Item 21.01.001. del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

PUBLÍQUESE.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

CMICHELLE BACHELLET JERIA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

JORGÉ BURGOS VARELA

MINISTADE PANTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República

Diario Oficia

Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica

División Jurídica

Departamento de Recursos Humanos

Oficina de Partes

TOMADO RAZON

20 AGO. 2015

Contrator General
de la República
Subrogante